

ó *Mowna-Roa* *. *Mendaña*, acompañado de *Quiros* **, descubrió, en 1595, el grupo de islas conocidas con el nombre de las Marquesas de Mendoza ó islas de Mendaña, que comprende San Pedro ú O-Nateya, Santa Cristina, ó *Wahitaho*, la *Dominica* ú O-Hiva-hoa y la *Madalena*. A estos mismos intrépidos navegantes debemos el conocimiento de las islas de *Santa-cruz* de Mendaña, que *Cateret* ha llamado islas de la reina *Carlota*; el archipiélago del *Espíritu Santo* de *Quiros* ***, que son las *Nuevas-Ciclades* de *Bougainville* y las *Nuevas-Hébrides* de *Cook*; el archipiélago de las islas de *Salomon* de Mendaña, que *Surville* **** ha llamado las *Arsácides*; las islas *Dezena* (*Maitéa*), *Pelégrino* (*Scylly-Island* de *Wallis*), y probablemente también *O-Taíti* (la *Sagitaria* de *Quiros*), que todas tres hacen parte del grupo de las islas de la *Sociedad*. ¿Será pues justo decir que los españoles han atravesado el grande océano sin reconocer ninguna tierra, si tenemos presentes la grande masa de descubiertas

* *Voyage de Marchand*, tom. 1, pág. 416.

** *Alvaro Mendaña de Neyra*, y *Pedro Fernandez de Quiros*. Véanse *Sucesos de las islas Filipinas* (Méjico, 1699), cap. vi. *Hechos de Don García Hurtado de Mendoza, marques de Cañete, Virrey del Perú*, los escribió el doctor *don Cristobal Suarez de Figueroa*, pág. 238. Después de la muerte de Mendaña, su viuda *Doña Isabel Baretos*, célebre por su fortaleza de ánimo y por su extraordinario valor, tomó el mando de la expedición, que se terminó en 1596.

*** *Fleurieu*, *Découvertes des Français dans le S.E. de la Nouvelle-Guinée*, pág. 85.

**** La *Nueva-Georgia* de *Shortland*. (*Voyage de Marchand*, tom. vi, pág. 63.)

que acabamos de citar * y que fueron hechas en una época en que el arte de la navegacion y astronomía náutica estaban muy distantes del grado de perfeccion que han adquirido en nuestros dias? *Vizcaino*, *Mendaña*, *Quiros* y *Sarmiento* merecen sin duda ser colocados al lado de los mas ilustres navegantes del siglo XVIIIº.

Ya hemos observado mas arriba que el archipiélago de las islas *Sandwich* ofrece un punto de arribada á los barcos que van de *Acapulco*, ó de la costa NO. de la *América* á *Filipinas*, ó la *China*; asi como que las islas del marques de *Mendoza* ó las de la *Sociedad* proporcionan un excelente fondeadero y mucha abundancia de víveres á las embarcaciones, que han pasado el cabo de *Hornos* para ir á buscar pieles á *Noutka* y á la bahía de *Norfolk*. A pesar de estas ventajas, los habitantes de *Méjico*, que tienen interes en el comercio del *Asia*, desearian que las islas *Sandwich* no se encontrasen en el camino de *Acapulco* á *Manila*; porque temen que alguna potencia europea haga establecimientos allí, ó que los isleños, naturalmente activos y emprendedores, no empiecen á ejercer la piratería en aquellos mares. Es cierto que el

* Hubiera podido añadir á la relacion de los descubrimientos de los españoles en el mar del Sur, los de *García Jofre de Loaisa* (*Viage al estrecho de Magallanes*, pág. 206) de *Grijalva*, *Gallego*, *Juan Fernandez*, *Luis Vaez de Torres* y *Seyavedra Cedron*, que fueron los primeros que reconocieron la costa setentrional de la *Nueva-Guinea*. Véase el bello mapa de la parte meridional del mar del Sur, levantado segun las eruditas indagaciones de *M. Dalrymple*.

tratado de Karakakooa, en el cual Tamaahmaah, rey de Owhyhée, en 1794, hizo una cesion *libre y voluntaria* de su imperio al rey de la Gran-Bretaña, no ha tenido efectos mas duraderos que muchos otros que se hacen entre los pueblos civilizados de Europa. Los gefes, constantemente en guerra entre sí, dan la preferencia á la nacion que les cede mayor número de armas de fuego y municiones; y poco tiempo despues convierten estas mismas armas contra los que han tenido la imprudencia de suministrárselas. Muchos europeos, la mayor parte pícaros y desertores de los barcos ingleses ó anglo-americanos, se han establecido entre los isleños.

Con el socorro de estos podrá una potencia atrevida de Europa conseguir muy fácilmente hacerse dueña de las islas Sandwich, y establecer allí una colonia. Aquellos isleños son excelentes marineros: ya muchos de ellos que se han embarcado en naves europeas, han visitado los Estados-Unidos, la costa NO. de América y la China, han ensayado el construir goletas y aun navíos armados, con los cuales hacen proyectos de expediciones lejanas. Las corrientes del NO. les llevan grandes troncos de pinos de la costa setentrional del continente de América. Todas estas circunstancias facilitarán muchísimo el establecimiento de una colonia en aquel archipiélago. Los naturales de las islas Sandwich se han aprovechado de sus comunicaciones con los europeos, mas que todos los demas isleños del grande océano. La esfera de

sus ideas se ha dilatado; les han creado necesidades que no conocian, y de veinte años á esta parte han hecho progresos visibles hácia aquel estado social, que con bastante impropiedad se designa por la palabra *civilización* *. Estos progresos, que serian muy lentos si los isleños estuviesen abandonados á sí mismos, serán mas rápidos bajo la dominacion europea, y tal vez algun dia llegarán á ser estos pueblos temibles en el grande océano, á la manera que los corsarios de las islas Bermudas, los de las islas Bahamas y los berberiscos lo son en el océano atlántico y en el mediterráneo. Una escuadra apostada en la bahía de Karakakooa dirigiendo su crucero hácia el S. y el E., se haria temible para las embarcaciones que van á las islas Filipinas ó la China, sea desde Acapulco ó San Blas, ó sea desde la costa NO. de América.

El cabotage en las costas occidentales de la Nueva-España es menos importante que el que se hace entre Campeche, el embocadero del rio Huasacualco llamado nuevamente el puerto *Borbon*, Veracruz y Tampico. Siguiendo las costas del SE. al NO., se encuentran los puertos siguientes: Tehuantepec, los An-

* Por un efecto de esta llamada *civilización* es como los habitantes de O-Taiti, acostumbrados á los utensilios y ropas de fábrica europea, van olvidando poco á poco el hacer utensilios de piedra y hueso, y descuidan el cultivo del moral de papel. Véanse las sabias reflexiones de M. Vancouver, acerca del estado de estos isleños despues que estan en frecuente comunicacion con los europeos. (*Voyage autour du Monde*, tom. 1, pág. 179.)

geles, Acapulco, Sigüantanejo, Zacatula, Colima *, Guatlan, Navidad, Puerto-Escondido, Jalisco, Chiametla, Mazatlan, Santa María Aorne, Santa Cruz de Mayo, Guaimas, Puerto de la Paz (ó del Marques del Valle) **, Monterey, San Francisco y el Puerto de Bodega. Esta larga lista de puertos, cuya mayor parte ofrece un excelente fondeadero, justifica lo que hemos dicho mas arriba, acerca de la contraposicion que se observa entre las costas orientales y occidentales del reino de Méjico. La fuerza de las corrientes, la constancia de los monzones y las tempestades del invierno, dificultan muchísimo el cabotage. Desde las costas de Guatemala al mar de Cortés, las travesías son tan penosas y largas, que las corbetas mandadas por Malaspina, excelentes veleras, gastaron en 1791 58 dias para venir de Realejo á Acapulco. En el mismo año, el buque de comercio *la Galga* favorecido por las corrientes y los vientos, descubrió las islas Azores á los sesenta dias de su salida del puerto de Lima. El primero de estos viages es de 300 leguas marítimas y el segundo de 4500.

La posicion de los puertos de Acapulco, San Blas, Monterey y San Francisco, es la mas ventajosa para la pesca del cachalote y comercio de pieles de nutrias que en todas partes se encuentran entre los 28° y 60° de latitud boreal. Ya hemos tratado de estos objetos

* *Cartas de Hernan Cortés*, pág. 348.

** Véase cap. VIII, tom. II, pág. 109.

en el capítulo décimo hablando de los animales marinos de las costas del grande océano. Los anglo-americanos para venir á estas aguas habitadas por las nutrias marinas, tienen que dar toda la vuelta al Nuevo-Continente; subiendo desde los 40° ó 43° de latitud norte, hasta los 58° y 60° sur, y cuando han doblado el cabo de Hornos, remontan en el mar del Sur hasta las mismas latitudes boreales de donde partieron. Durante la corta mansion que, en 1804, hice en los Estados-Unidos, habia en las costas de quince á veinte barcos americanos *, la mayor parte de ellos pertenecientes á armadores de Nantucket y de Boston: estos barcos despues de haber cambiado en Canton y Macao sus peleterías por te, seda cruda y mahon, dan la vuelta al globo, volviendo por el cabo de Buena-Esperanza. Los españoles mejicanos, cuyas posesiones se extienden hasta los 38° norte, pueden en el espacio de veinte dias trasladarse á las mismas costas en que los anglo-americanos y los europeos no pueden tomar tierra sino despues de una navegacion de seis ó siete meses. A la parte litoral de la Nueva-California, principalmente á las inmediaciones de Monterey, se encuentra aquella soberbia *oreja de mar*, cuyo nácar es del mas hermoso oriente, y que los isleños de la isla de Cuadra y de la Nueva-Cornualles estiman tanto como el *Haliotis iris* y el *Haliotis*

* En el año de 1792 no se contaban allí sino siete. Vancouver, III, pág. 519.

australis de la Nueva-Zelandia *. De otra parte el comercio de Chile suministra el cobre de Coquimbo, muy buscado por los salvages de la costa NO. Exceptuando los colonos de la América rusa, ninguna otra nacion tiene una posicion tan ventajosa para el tráfico de las pieles de nútria con los españoles mejicanos.

Estas pieles, que con la edad, la estacion y el sexo, varian de color y finura, tienen un negro de azabache, y se estima tanto en la China, como que antes de 1780, una piel de nútria se pagaba 40, 60 y aun 100 ó 120 pesos. Hasta 1787 el precio de las de primera calidad se sostuvo sobre 70 pesos: pero posteriormente, como las importaciones han excedido en mucho á las necesidades del comercio, el valor de esta peletería ha disminuido de tal manera, que en 1790, la mas hermosa piel de nútria se vendia en Canton á razon de 15 pesos. En estos últimos tiempos el gobierno chino ha prohibido algunas veces la importacion de peleterías por los puertos del sur: sin embargo, esta prohibicion no ha sido mas que momentánea. Por la lista de las importaciones que se han hecho en Canton desde 1804 hasta 1806, se ve que en el espacio de tres años se han introducido 34,114 piezas ** de pieles de nútrias, de las cuales los $\frac{2}{3}$ han ido

* *Viage al estrecho de Fuca*, p. CXLVIII, pág. 121 y 161. *Voyage de Lapérouse*, tom. II, pág. 276-882, tom. IV, pág. 276.

** Importacion en 1804. 11,176 piezas.

1805. 22,180

1806. 788

34,144

en barcos anglo-americanos. Durante este período de tiempo, el precio medio de una piel ha sido de 18 á 25 pesos *. Por estas noticias se ve que el beneficio del comercio de peletería ha disminuido enormemente desde la residencia del teniente King y del capitán Hanna en China; y tambien se observa cuan exagerados son los cálculos de algunos escritores de economía política, que han creido que cuarenta y cuatro millones de libras de te que consumen los europeos podrian pagarse en gran parte con peleterías de la costa NO. de América, cuando segun parece, los mercados de Canton y Macao estan abundantemente abastecidos con 30 ó 35,000 pieles de nútria al año, cuyo valor total no llegaria á 600,000 pesos. Todavía disminuirá mas el precio de las pieles en la China, si los americanos de los Estados-Unidos se aprovechan de las luces que han adquirido con la expedicion del capitán Lewis, y así abren un comercio directo entre la bahía de Hudson, el Canadá y el embocadero del rio Colombia.

Cuando por la relacion del tercer viage de Cook, la Europa tuvo conocimiento de las utilidades que ofrece el comercio de las pieles de nútrias marinas, tambien

Segun los estados del comercio ruso que ha publicado el señor conde de Romanzow, la China ha recibido por Kiachta, en toda suerte de peleterías de animales marinos y terrestres, año comun, desde 1802 hasta 1805, por valor de 1,450,000 rublos.

* Compárese Coxe, *Russian Discoveries*, pág. 13, y Dixon's, *Voyage round the World*, pág. 316, con Renouard de Sainte-Croix, *Voyage commercial*, vol. III, pág. 152.

los españoles hicieron algunas débiles tentativas para participar de este comercio. En 1786 se mandó un comisario á Monterey, para juntar todas las pieles de nútria de los presidios y misiones de la Nueva-California, considerando que se podian reunir hasta 20,000. El gobierno comenzó reservándose exclusivamente este comercio, pero viendo que esta disposicion era muy odiosa, se dió permiso á varios comerciantes de Méjico para enviar algunos cargamentos á Filipinas. La ganancia de los armadores fue casi nula, porque el gobierno sobrecargó con derechos extraordinarios este ramo naciente de industria nacional, porque las pieles pasaron por las manos de los comerciantes de Manila, y porque no se dedicaron á esta especulacion hasta que el precio de este género habia ya bajado considerablemente. ¿Que inmensa utilidad hubieran tenido los mejicanos con este comercio, si cuando las expediciones de Perez, Heceta y Cuadra *, en 1774, 1775 y 1779, la corte de Madrid hubiese establecido factorías en la rada de Noutka (*Puerto de San Lorenzo*) en el puerto de Bucareli, ó en la isla Hinchinbrook, en aquellas regiones setentrionales en donde la nútria tiene el pelo mas fino, mas lustroso y espeso que al sur del paralelo de 48 grados? En aquella época los cazadores de Kamtschatka eran todavía los únicos dueños del comercio de peletería, en la costa NO. del Nuevo-Continente. **

* Véase cap. VIII, tom. II, pág. 150 y sig.

** Cuando los Rusos conquistaron la Siberia, el término de sus

Al dar los estados del comercio de Acapulco y Veracruz he tenido que limitarme á los objetos de exportacion é importacion que á su entrada y salida han satisfecho los derechos reales prescritos por las leyes españolas. Estos derechos se pagan en Amé-

expediciones para procurarse pieles fue por espacio de mucho tiempo el Kamtschatka; y desde aqui pasaron á las islas Aleontienas. En Ochotsk se construyeron muchos buques pequeños, que armados de facinerosos hicieron por largo tiempo crueldades horrorosas en la poblacion aleontiena. Poco despues se formó en Irkoutk una compañía de comerciantes que obraban de un modo mas regular y mas humano, bajo la direccion de Schelekhoff. El emperador Pablo se declaró protector de esta compañía de las costas NO.; y se prohibió expresamente que nadie comerciara en las islas aleontienas como no fuese de la compañía. El emperador Alejandro extendió el privilegio de la compañía, que reside en Petersburgo, hasta el estrecho de Behring á los 54° de latitud norte. Las acciones de esta compañía son de 500 rublos; y los directores son nombrados por el gobierno. La capital ó factoría principal se estableció primeramente en la isla de Kodiak; pero escaseando de mas en mas las nútrias marinas en las islas Aleontienas, fue menester hacer otras expediciones mas al SE. y cazar estos animales en el archipiélago del rey Jorge. Viéndose los indígenas privados de comerciar con los habitantes de los Estados-Unidos que les traian en cambio objetos de mas valor, dieron sobre los Rusos, y hicieron en ellos una matanza horrorosa. La compañía tomó entonces en consideracion los peligros y las grandes ventajas de estas comunicaciones con King George's Sound, y resolvió trasplantar la capital de Kodiak á Norfolk Sound. El gobernador, que era entonces M. Baranoff, ejecutó este proyecto con prudencia y humanidad; y no queriéndose apoderar de los lugares de los indígenas, les dejó hasta la altura en donde está en el dia de hoy construida la nueva fortaleza. Los naturales se aprovecharon de la ausencia de M. Baranoff para hacer nueva mortandad

rica *, según los aranceles de 1778 y 1782, en los cuales se ha fijado con bastante arbitrariedad el precio de todos los géneros que pueden introducirse en las colonias, desde el cuero y las telas pintadas hasta los aparejos químicos é instrumentos de astronomía, y cada artículo paga un derecho fijo de tanto por ciento, con proporción al valor que se le ha supuesto.

En las colonias españolas se distinguen los *derechos reales* de los *municipales*, en todos los puertos desde Coquimbo hasta Monterey. Los *puertos mayores* cobran ambos derechos, y los *menores* no

en los Rusos, construyeron ellos por sí solos un fortín en el que colocaron los cañones que habían tomado á aquellos, y otros cañones que compraron de varios buques extranjeros. Baranoff volvió á tomar la posición, ayudado de un navío ruso que acababa de llegar de Cronstadt. La fortaleza tiene 40 cañones, y hay en ella una casa muy buena para el gobernador, algunos almacenes y cuarteles. Los naturales se han retirado desde entonces, y no han quedado ni en paz ni en guerra abierta con los Rusos. Los indígenas son blancos en Sitka y en todo el archipiélago del príncipe de Galles. El Nuevo-Arcangel, capital de todas las colonias rusas en las costas de la América, está situado á los 57°3' de latitud y á los 224° 22' de longitud E. de Greenwich. Es de esperar que M. de Schabelsky, viagero muy instruido, y que se ha embarcado en la corveta el *Apolo* en el mes de octubre de 1821, bien provisto de excelentes instrumentos de física, dará algunas luces mas acerca del estado de estas regiones de la América rusa que son tan poco conocidas.

* Arancel general de los derechos de aduanas de los años 1778 y 1782. Calendario mercantil de España é Indias, 1804. Espíritu de los mejores diarios, 1789, n. 170, pág. 953, n. 172, pág. 987, n. 173, pág. 1013.

exigen mas que los municipales. Además el sistema de las aduanas varía en todos los puntos de América. La *alcabala* que se paga á la entrada y no á la salida de los géneros, es de dos por ciento en Cartagena de Indias, de tres en Guayaquil, cuatro en Veracruz y Caracas y seis en Lima. El *almojarifazgo* de entrada en general es de tres por ciento sobre las producciones españolas y siete sobre las extranjeras; y el *almojarifazgo* de salida es de dos á tres por ciento. Entre los derechos *municipales*, se distingue el *del consulado* de $\frac{1}{2}$ á 1 por ciento, el *del fiel ejecutor* y el *del cabildo*. A la entrada de los géneros la aduana exige 9 y medio por ciento sobre los efectos libres ó productos de la agricultura y fábricas españolas; 12 por ciento de los *efectos sujetos á derecho* ó productos extranjeros manufacturados en España, y 7 por ciento de los *efectos extranjeros*: nótese que estos últimos, antes de entrar en los puertos de América ya han pagado 22 por ciento, á saber 7 á su salida de España, y 15 á su primera entrada. Mis lectores podran cerciorarse del pormenor del sistema de las aduanas, consultando la obra instructiva que M. Pons ha publicado sobre la estadística de la provincia de Caracas *. Como este escritor era agente comercial, se halló en circunstancias muy favorables para estudiar todo lo que tiene conexión con los derechos, aranceles y aduanas de España.

El mal estado de las costas orientales, la falta de

* *Voyage à la Terre-Ferme*, t. II, pág. 357, 360 y 441; t. III, pág. 11.

puertos, la dificultad de aterrizar, y el temor de las *averías* hacen que el comercio fraudulento es mas difícil en Méjico que en las costas de la Tierra-Firme. El contrabando que se hace es casi exclusivamente por los puertos de Veracruz y Campeche, de donde salen barcos pequeños para ir á buscar géneros á la Jamáica, y mantener lo que en Veracruz designan con el nombre de sendas telegráficas. En tiempo de guerra se ha visto muchas veces, que las fragatas que bloquean la rada, desembarcan el contrabando en la isleta de los Sacrificios. Generalmente, durante las guerras marítimas, el comercio de las colonias es muy activo; siendo entonces cuando aquellas comarcas gozan hasta cierto punto de las utilidades de la independencia. Por eso todo el tiempo que dura la interrupcion de comunicaciones con la metrópoli, el gobierno se ve precisado á separarse algun tanto de su sistema prohibitivo y permitir de cuando en cuando el comercio con los neutrales. Como los dependientes del resguardo no son muy rígidos en el exámen de papeles, el contrabando se hace entonces con mucha facilidad, y si es probable que en tiempo de paz asciende á cuatro ó cinco millones de pesos al año, en tiempo de guerra es indudable que aumenta hasta de seis á siete millones. Durante la última guerra con la Inglaterra, desde 1796 hasta 1801, la metrópoli no ha podido introducir un año con otro mas de 2,604,000 * pesos

* *Reflexiones acerca del comercio de Veracruz, y de la influencia*

en géneros nacionales y extranjeros; y con todo los almacenes de Méjico estaban llenos de muselinas de las Indias y de productos de las manufacturas inglesas.

De medio siglo á esta parte, el ministerio de Madrid pide como por rutina todos los años, ya á los vireyes, ya al supremo consejo de hacienda, ya á los intendentes de las provincias, informes sobre los medios de disminuir el contrabando. En 1803 tanteó un medio mas directo, cual fue el de dirigirse al consulado de Veracruz, que se compone de los principales comerciantes de la ciudad. Fácilmente se concibe que todos estos informes no han proporcionado la solucion de un problema que tanto interesa á las costumbres públicas como al fisco. A pesar de las rondas del resguardo y de una multitud de guardas, cuya manutencion es dispendiosísima; á pesar de la gran severidad del código penal, el contrabando subsistirá necesariamente mientras que no se disminuya el aliciente de la ganancia, haciendo una mudanza total en el sistema de las aduanas. Hoy dia los derechos son tan enormes que aumentan de 35 á 40 por ciento el precio de los géneros extranjeros importados con barcos españoles.

Despues de haber dado á conocer, fundado en las noticias que he adquirido en el mismo pais, la importancia del comercio interior y exterior del reino de Méjico, el estado de los caminos y puentes, la posibi-

que ha tenido la guerra. (Memoria manuscrita muy interesante, de don José Donato de Austria.)